

## Historia

Su historia, al igual que el resto de localidades salmantinas fronterizas con Portugal y ribereñas del Duero, nos dice que pertenecieron durante la Edad Media al concejo de villa y tierra de Ledesma, y a sus respectivos señores medievales. La comarca de las Arribes fue fortificada ya en el s.XIII: hubo castillos importantes en Vilvestre, Barruecopardo (anterior a 1212), Mieza, **Aldeadávila** (se conserva la Torre del Homenaje reconvertida en Torre parroquial), Masueco y Pereña. El primer documento histórico data de 1265, en el que se refiere por parte *la Yglesia catedral de Salamanca* el préstamo que tiene con *Aldea dauila* para la obra de la Iglesia.

Coincidiendo con el Tratado de Alcañices, se nos dice que el concejo de Ledesma pertenecía al señorío del infante Don Pedro (1297). Posteriormente, en 1315, el día 22 de julio durante la celebración de Las Cortes de Castilla en Burgos, la villa de Ledesma pide que las aldeas de Dieza -Mieza-, Aldea d'Avila, Darios -Corporario-, La Cabeza de Furamontanos, Pereña (Penna) y Villarino de Arias -Villarino de los Aires- su restitución al concejo, con todos sus derechos, a lo que la Regencia del futuro rey Alfonso XI accede. Las Cortes de Valladolid de 1322, ya muerto el infante Don Pedro- confirman el traslado al concejo de Ledesma de la comarca de "La Rivera". Estos antiguos textos nos hacen pensar que estas aldeas fueron fortificadas en dicha época, en evitación de nuevas ocupaciones portuguesas como las que realizó en 1296 el rey portugués dom Dinis, quien ocupó hasta Simancas- y se anexionó posteriormente toda la comarca de Riba Côa- . De esta época señorial de finales del S.XIII, y la crisis dinástica en Castilla a la muerte de Fernando IV, procederían , entre otras, la antigua torre de Aldeadávila, que era un alcázar recrecido y ampliado a fines del S.XV, y durante el XVI. Durante los reinados de Alfonso XI, Pedro I de Castilla y Enrique II el territorio de las Arribes vuelve a señorializarse y a tener sentido militar, a partir de 1341. El territorio es donado a una sucesión de infantes bastardos, y futuras reinas y reyes entre ellos el infante Fernando Alfonso, la reina Doña Leonor de Guzmán que casó con Fernando I de Aragón en 1393, uniéndose su señorío al de las "cinco villas".

La segunda mitad del s.XV conoce una gran prosperidad en la comarca, y una redistribución muy importante de la población dentro del propio concejo; siendo los núcleos más poblados: Ledesma, Aldeadávila, Villarino, Pereña, Masueco y Mieza. Quizás por ello, la parte central de las Arribes sufre abusos e intentos de señorialización por parte de caballeros salmantinos, como el caso de García de Ledesma, antes de 1494:.. *para que García de Ledesma, vecino de Salamanca, se presente ante el Consejo real y no moleste a los vecinos de Aldea de Ávila y de Masueco, con excomuniones...*

Hacia 1500 se crean seis Rodas, con derecho a escribano de número del concejo; en la comarca de La Rivera las de Villarino y Mieza, pero ya antes de 1534, debido a ser la de Villarino la más poblada, se subdivide creándose la de Mazuecos -ver censos de Tomás González-. Cada roda tiene derecho a un escribano de número para celebrar escrituras públicas, no obstante otras localidades como Aldeadávila tenían derecho a escribano -ver "acuerdo" entre el bachiller de Aldeadávila y el Convento de las monjas Clarisas de Salamanca de 1501, firmado en Aldeadávila en 1503-. Hacia 1600 se constituye un Señorío

en la comarca de las Arribes, detentado por donación real a Alfonso Fernández de Villarino, quien lo transmite a su hijo Gonzalo, y posteriormente al explorador del Perú Martín de Ledesma Valderrama, los lugares y sus términos: Mazuelos-Masueco-, aldea Dávila-Aldeadávila-, Corpario-Corporario-, la Vidola, Fuentes-Fuentes de Masueco-, Villasbonas-Villasbuenas-, la Badina, Villamuerto-Villarmuerto-, Grandes, Grandenos, Herbalejos, etc.". La intervención urbanística de Martín de Ledesma en Villarino fue muy importante hacia 1624:" e lo que compré de Gonzalo Fernández, hijo de Alfonso Fernández de Villarino, en el dicho lugar de Villarino, la mitad del lugar que yo fice nuevo dentro en el corral de las mismas casas del dicho lugar de Villarino".

Durante el s.XVIII, alcanza el status de villa, y pertenece a la Orden de Santiago, en la demarcación de *Partido y Vara de Castrotorafe* lo que hace que la población vuelva a alcanzar un nuevo período de prosperidad.

La Guerra de la Independencia, iniciada en 1808, trajo en la comarca importantes destrozos e invasiones: fueron destruidos el Colegio de Masueco, la techumbre de la iglesia de Aldeadávila, y hubo importantes revueltas contra el francés desde Aldeadávila hasta Vitigudino.

La comunicación de la parte norte de la comarca histórica de La Rivera con Ledesma y Salamanca, siempre fue a través del puente de Masueco, en la ruta L-5, que unía Ledesma con Aldeadávila y el convento de Laverde, lo que facilitó una mayor población en esta ruta, y peregrinos jacobeos, que ha quedado reflejado en el estilo arquitectónico isabelino, principalmente en Pereña y Masueco.

El origen altomedieval parece estar relacionado con la defensa fronteriza en el s.XII, momento en el que existió una atalaya en un promontorio rocoso próximo a la torre actual (calles Peñas y Atalaya). También tienen un significado medieval las calles de La Cilla y Remoria. Posteriormente, durante el infantado de don Pedro de Molina, Regente de Alfonso XI, se fortificaría el recinto con una cerca de 830 metros de perímetro elipsoidal regular, de las que se conservan su trazado primitivo y un lienzo entre la Ermita de la Santa y la travesía de la Atalaya, con sus sillares de granito tosco altomedieval. El barrio "de Abajo" intramuros es un laberinto medieval y renacentista de callejuelas, patios enlosados de piedra, fachadas blasonadas con inscripciones y un sinfín de casas típicas de las Arribes que conservan su sabor, y por las que parecen no haber pasado los siglos, salvo alguna casa moderna que ensombrece el paseo, y desde las que se puede admirar la TORRE y sentir algo de la admiración y temor que provocaría en los vasallos medievales... El barrio de "Arriba" es todavía más laberíntico, y se cree que en 1590 fueron alojadas en él 23 familias moriscas, por el decreto real de Felipe II

\* Estos comentarios estan recogidos de wikipedia, la enciclopedia libre